

antropólogos colombianos, muchos de los cuales no pasan de ser investigadores de escritorio, cuya escasa producción sólo sirve para congraciarse con el gobierno de turno o con la empresa privada y para obtener un cargo o altos estipendios. Don Juan Friede, como lo demuestra Rueda Enciso, en este sentido también fue un pionero porque, pese a todas las presiones, supo mantener su independencia hasta última hora, y esto le permitió producir una copiosa y variada obra, y no quedarse limitado a escribir un único libro y se dedicara, como sucede hoy, a rentar improductivamente de la fama cosechada por un solo producto investigativo. En síntesis, ese Quijote que era Friede nos enseñó, entre muchas cosas, que si el investigador se burocratiza se pudre en vida antes de morir.

RENÁN VEGA CANTOR  
Profesor titular,  
Universidad Pedagógica Nacional

## Notable análisis sobre la otra cara de la Independencia

### Los indios de Pasto contra la República (1809-1824)

Jairo Gutiérrez Ramos

Instituto Colombiano de Antropología  
e Historia, Bogotá, 2007, 274 págs.

La Independencia, un tema celebrado y recontado en innumerables ocasiones, ha vuelto a ponerse sobre la palestra pública a raíz del bicentenario, que ahora comienza y que se extiende en Indoamérica hasta el 2024. Éste es quizá el aspecto más difundido de la historia continental, conocido entre el gran público en virtud de su enseñanza obligatoria en distintos niveles de la educación básica y media, a través de los textos y manuales escolares. Y el tema es también importante porque se ha constituido en el mito

de origen de la casi totalidad de naciones que hoy configuran el espacio político de nuestro continente (con las excepciones de Panamá y Belice que surgieron en el siglo xx, en otros contextos y condiciones). En esta medida, para las clases dominantes de cada uno de los países de la región la Independencia se constituye en el punto de partida de la consolidación de la dominación de los herederos de los colonizadores europeos en las primeras décadas del siglo xix, siendo el origen de los linajes familiares de los caudillos, militares y curas que en gran medida han dominado la escena histórica hasta el momento actual.



Ahora bien, en la lectura de tan complejo proceso histórico ha predominado la mirada de los descendientes de los “criollos” hasta el día de hoy, desconociendo el papel desempeñado por los indígenas, negros, mestizos y pobres en general, como se pone de presente con el ocultamiento, para dar sólo un ejemplo, del papel que desempeñó la población de Haití no sólo en la expulsión de Francia de su territorio en 1804, sino en el comienzo de la emancipación en el resto del continente. El racismo con que siempre se vio la acción de los “jacobinos negros” de Haití explica que el segundo centenario de su independencia haya sido ignorado por completo en América Latina.

El desconocimiento de los sectores subalternos es más ostensible

cuando se trata de registrar los hechos en los que aquéllos mostraron su oposición, resistencia y rebelión —incluso armada— contra los proyectos independentistas, puesto que dichos hechos son presentados en las historias patrias como expresión de su atraso e irracionalidad. En la actual Colombia, la oposición más radical y más prolongada a la independencia fue la que se originó en el sur, en el actual departamento de Nariño, como se analiza en *Los indios de Pasto contra la República*, un libro en el que se escudriñan las razones que explican el comportamiento de estos sectores sociales durante la época de la emancipación.

Para comenzar, en la Introducción del libro se señalan claramente el sentido y alcance de la investigación. Como punto de partida se cuestiona la reiterada calificación de “reaccionarios” para referirse “a aquellas clases, grupos o sectores sociales que procuran preservar un determinado statu quo”, lo que acontece con la forma de evaluar las rebeliones antirrepublicanas de la época de la Independencia. La tentación de descalificar estas rebeliones cuando fueron protagonizadas por indígenas suele ser más notable, como expresión del racismo inveterado de los criollos y sus descendientes actuales. Además, agrega el autor, este tipo de descalificación asume un tono moral, sustentado en un maniqueísmo nacionalista que condena a los “indios realistas” por su “rudeza, fanatismo e incapacidad para comprender ‘lo que más le convenía a la patria’”, y por “empeñarse en defender a sus tradicionales opresores” (pág. 21).

En contravía de la historiografía tradicional, en este libro se busca explicar de manera “más matizada y comprensiva” las rebeliones de los indios de Pasto y para ello se apoya en la historia social, con la cual se busca ir más allá de la narración de los hechos para interpretarlos a la luz de la teoría social, se construye un modelo explicativo adecuado al fin propuesto. Se precisa, entonces, que se va a estudiar a los habitantes del campo que están signados por



una identificación étnica, es decir, son “indios campesinos”. Éstos, en contra de lo que ha sostenido durante mucho tiempo una buena parte de los historiadores y sociólogos que los estudian, no son pasivos y estrechos de miras sino que, por el contrario, son activos y propositivos en concordancia con lo que Steve Stern denomina su “adaptación en resistencia”, con lo cual se quiere significar que estamos ante “poblaciones dispuestas a adaptarse cuando se enfrentan a fuerzas objetivas que escapan a su control, y a resistirse de diversas maneras a perder logros y derechos conquistados o mantenidos con dificultad” (págs. 24-25).



Con base en este presupuesto de la “adaptación en resistencia” se propone un análisis histórico en el largo plazo de diversos mecanismos de resistencia, considerando la “historia cultural” del área estudiada, sin prejuicios sobre el pretendido carácter localista y reactivo de los campesinos y teniendo en cuenta los aspectos étnicos en juego. Además, no hay que dejarse llevar por las apariencias, en este caso sobre el carácter monárquico de la rebelión, pues a menudo esas apariencias suelen ser “el mascarón que ocultó el estallido de tensiones inveteradas y no resueltas” (pág. 26).

El análisis de las tensiones que van a motivar la insurrección de los

indios de Pasto se sustenta en el estudio de diversos aspectos, de tipo geográfico, económico, social, político, ideológico y demográfico, que inciden en forma multicausal en las rebeliones indígenas. Al respecto, nos dice el autor, un elemento central para entenderlas estriba en considerar la importancia de la “defensa de la comunidad” ante cualquier agresión externa por alterar su funcionamiento o por destruirla, viniera de donde viniera, del rey o de la patria.

Apoyándose en estos aspectos, Jairo Gutiérrez propone una hipótesis central: “Los indios de Pasto se enfrentaron a los ejércitos republicanos en defensa de un modo de vida al que debieron adaptarse con enormes dificultades y sacrificios a lo largo del periodo colonial, pero que habían demostrado que podían garantizar los mecanismos adecuados para la producción y reproducción cultural y simbólica de cada grupo y que el nuevo orden republicano amenazaba destruir: las ‘comunidades campesinas corporativas y cerradas’ que eran los pueblos de indios” (pág. 32).

Esta hipótesis explicativa se va a mover en la lógica de la larga duración que lleva al autor a remitirse a la misma constitución de los pueblos de indios en el siglo XVI y en la evolución que éstos siguieron a la luz de las principales coyunturas presentadas durante tres siglos de dominación española. Para ello, el autor se apoya en la saludable recomendación de Charles Tilly en el sentido de privilegiar el análisis de los antecedentes y el contexto antes que “a la descripción de los acontecimientos militares y políticos inmediatos” (pág. 33) para poder explicar el tema central de estudios, en este caso las rebeliones indígenas en Pasto en el periodo 1809-1823.

La exposición se presenta en seis sólidos capítulos y se inicia con el análisis de la constitución de los pueblos de indios en el Virreinato del Perú tras su desestructuración, como resultado de la irrupción sangrienta de los conquistadores españoles. El impacto de la llegada de los euro-

peos trastocó la historia de las comunidades, cuyos miembros fueron azotados por la violencia directa, la explotación de su fuerza de trabajo, las epidemias y otras plagas venidas con los conquistadores. Luego de transcurridos los primeros años de despojo generalizado de los indígenas, de sus riquezas y de sus propiedades, los invasores tuvieron que afrontar el problema real de la disminución acelerada de la población y con ellos del excedente extraído. La solución para enfrentar tal realidad consistió en la constitución de los llamados *pueblos de indios* en lugares separados del resto de la población, donde tenían un pequeño cabildo, un corregidor y un cura doctrinero, para agrupar en forma forzada a la población sobreviviente de la catástrofe demográfica. Los ayllus, la forma comunitaria dominante antes de la llegada de los españoles, fueron sustituidos por los pueblos de indios, una invención hispánica tendiente a convertir a los nativos en campesinos católicos y mantenerlos bajo el control de las nuevas autoridades que habían reemplazado a las jerarquías indias que existían antes de la llegada de los europeos. Esta implantación de nuevas instituciones no fue, ni mucho menos pacífica, puesto que los indígenas las enfrentaron de muy diversas maneras, pero al final tuvieron que reconocer su derrota y los sobrevivientes debieron adaptarse, “hasta el punto de luchar más tarde por su mantenimiento, cuando éstas fueron amenazadas, primero por las Reformas Borbónicas, y un poco más tarde por el liberalismo republicano” (pág. 63). Entre las formas de resistencia que destaca el autor se encuentran las rebeliones de Manco Cápac y el movimiento milenarista de Taky Onqoy. El primero constituyó una poderosa rebelión que duró varios años y que, luego de engaños y traiciones, fue derrotado con la muerte de su líder, pero de ese movimiento quedó el mito de Inkarrí, anunciando el regreso, tarde o temprano, del Inca a los territorios de su antiguo imperio. El segundo tuvo un carácter mesiánico ya



que se anunciaba una guerra de espíritus que tuvo como principal novedad el invocar una conciencia de unidad panandina para enfrentar la dominación española, algo que el autor no duda en calificar como una revolución en su pensamiento “ya que por primera vez los pueblos autóctonos empezaron a considerarse colectiva y genéricamente como ‘indios’, asumiendo estratégicamente el apelativo impuesto por los españoles” (pág. 59).



Como conclusión de este primer capítulo, nos dice Gutiérrez Ramos, la implantación de la “República de Indios” debe analizar, tanto las rupturas como las continuidades en los Andes tras la imposición de la dominación española, resaltando el tipo de adaptación que tuvieron que hacer los indígenas a la geografía, al clima y a los diversos paisajes de la región. Al respecto, se recuerda de manera breve, pero concisa, la variedad de la adaptación de las comunidades indias a las condiciones geográficas de los Andes, destacando el papel de lo que John Murra alguna vez denominó “el archipiélago vertical”, con lo cual sintetizaba el tipo de agricultura practicada en los diversos pisos térmicos, con una variedad notable de cultivos. Este archipiélago vertical, desde luego, fue arrasado por la Conquista, con lo que se dio paso a una ruptura brutal de las formas tradicio-

nales de vida y subsistencia de los indígenas, cuya finalidad fue transformarlos a “son de campana”, entendiéndose por ello la formación de aglomeraciones urbanas controladas por los curas para impulsar su cristianización y “civilización”.

El segundo capítulo estudia a los pueblos indios de Pasto, a partir de un breve recuento de estos pueblos y cómo evolucionaron hasta antes de la Conquista, destacando sus formas de organización social, política y económica, las cuales les daban un carácter peculiar, distinto al de otras sociedades indígenas situadas al sur. Pese a esas diferencias, los pastos debieron soportar los mismos procesos de despojo y aculturación típicos de la Conquista, y también ellos fueron sometidos a la formación de pueblos de indios y colocados bajo la tutela de curas franciscanos. Un dato es revelador de la catástrofe demográfica que asoló a los Pastos: en 1500 se calculaba que los habitantes de la región eran unos cien mil y, un siglo después, de aquellos sólo quedaban diez mil (pág. 74).

Igual que aconteció con los pueblos sometidos a los incas, los pastos también resistieron la dominación y, finalmente, terminaron adaptándose a la misma, como forma de sobrevivir como comunidades. Gutiérrez Ramos describe con detalle esas formas de adaptación y resistencia, destacando como, a la larga, los indios hicieron suyo el proyecto de preservar las nuevas instituciones surgidas durante la colonia, defendiendo la integridad de las tierras comunales y oponiéndose al drenaje de fuerza de trabajo a que eran sometidos en forma permanente.

El tercer capítulo versa sobre el impacto que tuvieron las reformas borbónicas sobre los pueblos de indios, una relación crucial para poder entender la actitud asumida por los aborígenes durante la Independencia. A partir del estudio sistemático de la bibliografía más importante sobre el tema, el autor sintetiza, en forma aguda, el contexto de las reformas, las visitas generales a las colonias hispánicas y la reacción de los indígenas. En este último senti-

do, debe considerarse que “la misión de los visitantes consistía en actualizar los censos de los pueblos de indios y las tasas del tributo que debía pagar cada uno de ellos, procurar una recolección oportuna y eficaz del tributo, y suprimir abusos como el repartimiento de mercancías y otros atropellos atribuidos a los corregidores, caciques y curas”. Sin embargo, estas disposiciones en lugar de mejorar las condiciones de los indígenas las hicieron más penosas, dando origen a una serie de rebeliones que estremecieron los Andes a finales del siglo XVIII, entre las cuales sobresalieron los levantamientos de Túpac Amaru y Túpac Katari. En efecto, debido al aumento de la población indígena, la reestructuración tributaria implicó un crecimiento del monto total del tributo, a lo cual había que sumar nuevos gravámenes, para atender las necesidades bélicas de la corona española. En esta perspectiva, Gutiérrez Ramos nos recuerda que “hasta la época de las Reformas Borbónicas, la actividad comercial de los indios estuvo exenta de controles e impuestos estatales” (pág. 91). De esto se deduce que las comunidades indígenas fueron afectadas por las reformas fiscales, lo cual originó una latente inconformidad que motivó protestas de diversa índole, puesto que en la Audiencia de Quito se presentaron once motines y sublevaciones indígenas entre 1760 y 1803. En Pasto, en particular, los indígenas se sublevaron contra el establecimiento de estancos y aduanas y el aumento de tributos y alcabalas, siendo el hecho más destacado el motín de 1781 contra la imposición del estanco de aguardiente. Hubo otro motín en mayo de 1800 contra el diezmo, el cual se había aplicado a productos que hasta ese momento estaban exentos de tal gravamen. Este motín fue duramente reprimido, ya que sus principales dirigentes fueron ahorcados y luego descuartizados en Pasto en 1802. Lo interesante de estos hechos estriba en que en ellos emergía el “legitimismo ingenuo” que se basaba en la creencia, por parte de los



indígenas, de que los responsables de las injusticias tributarias eran los subordinados de la corona española, puesto que el monarca era un padre protector que estaba de acuerdo con los indígenas y los favorecía. Esto quiere decir que, pese a la inconformidad y los motines que se desencadenaron, la legitimidad del rey nunca sufrió mengua alguna.



Con gran cuidado, el autor, al final de este capítulo, analiza el carácter contradictorio de los resultados de las reformas borbónicas en relación con los indígenas, destacando que si bien las mismas no lograron erosionar la confianza de las comunidades en la monarquía, sí terminaron con los repartimientos de mercancías y los odiados corregidores, pero en su lugar se implantaron implacables intendentes y recaudadores que aumentaron las cargas tributarias. El cambio radicó, no obstante, en que los indígenas retornaron a una economía comunitaria de autosubsistencia y con ellos se daba el paso, auspiciado por los Borbones, de convertir a los pueblos de indios en comunidades campesinas. Esto tuvo unos efectos positivos para los indígenas y para su potencialidad de adaptarse en resistencia, ya que se mezclaban aspectos ancestrales con las nuevas realidades generadas por la dominación colonial, porque la consolidación de estas comunidades supuso la "conformación de un reducto económico, social y cultural que permitió a la po-

blación indígena mantener parte de sus recursos y preservar algunos tradicionales de la sociedad andina: organización social, lengua, tecnología, creencias y valores, sometidos, sin embargo, a la superposición de una estructura socio-económica y cultural dominante de estirpe hispánica y capitalista" (!) (págs. 110-111). Aunque no nos parezca que el término capitalista sea el más preciso y afortunado para caracterizar este proceso, porque lo que se presentaba en las colonias españolas tendía a consolidar un régimen agrario de tipo precapitalista, esa descripción si es adecuada para entender el impacto de las reformas borbónicas sobre las comunidades indígenas, lo que propiciaría unas condiciones especiales que las volverían reacias a aceptar el proyecto independentista que pretendió destruirlas en las primeras décadas del siglo XIX.

El cuarto capítulo trata sobre los pueblos indios de Pasto a finales de la Colonia, partiendo del análisis de la estructura demográfica, económica y social de la región. En ese contexto se ubica el proceso de campesinización de los indios de Pasto y se examinan las tensiones suscitadas en torno al cobro de impuestos, resaltando la decisión realista de rebajar el tributo en 1817 para conseguir la lealtad de los indígenas. Por el contrario, las tropas independentistas, dirigidas directamente por Simón Bolívar, los volvieron a imponer, con lo que ocasionaron el rechazo generalizado de los pastusos. El otro elemento importante estaba relacionado con la preservación de los resguardos, los cuales se consolidaron en la región desde finales del siglo XVIII como resultado de la lucha de los indígenas contra terratenientes, corregidores y curas. De la misma manera, se examinan las prácticas políticas de los indígenas entre las cuales se destacan los intentos de autonomía con respecto a curas doctrineros y corregidores, la constitución de alianzas y enfrentamientos con las autoridades locales según las circunstancias y el recurrir como medios de lucha a las acciones

jurídicas o a los enfrentamientos directos, según el caso. Estos elementos, propios de un "mestizaje político", adquieren sentido para entender las redes de solidaridad que se establecieron entre distintas comunidades indias para enfrentarse a las tropas republicanas desde antes de consolidada la Independencia.

El quinto capítulo analiza a la Provincia de Pasto durante las guerras de independencia. Para empezar, se parte de periodizar las fases de la Independencia en el sur del país para entender el papel de los indígenas, si se tiene en cuenta que allí se libra la primera y la última fase de la Independencia, que atraviesa el lapso de quince años, transcurridos entre 1809 y 1824. Destaca las características e impacto de la guerra interna de las elites, sus contradicciones y sus efectos en la vida de los indígenas, recalando que éstos fueron subsumidos en la dinámica de la guerra y fueron obligados a participar como un sector subordinado. Resulta sintomático, no obstante, que al final, cuando las elites dejaron de enfrentarse a los ejércitos republicanos y aceptaron el nuevo orden, hayan sido los indios los que continuaran combatiendo y organizaran, por sus propios medios y con sus dirigentes, las rebeliones antirrepublicanas que tanta fama cobraron.



El autor relata todas las peripecias políticas y militares que se presentaron en la región después de 1809, desde el establecimiento de las Juntas, dando un gran énfasis a los acontecimientos de 1812, cuando se impuso nuevamente el orden realista, lo que fue posible por la beligerancia de los indios y los negros del



Patía, lo cual dio origen a una alianza étnica popular que perduraría por mucho tiempo. Adicionalmente, en la disputa entre realistas y republicanos en el sur de la actual Colombia se presentó la paradoja que los primeros resultaron aplicando, con respecto a los indios, una política más avanzada que la pregonada por los segundos, quienes restablecieron no sólo los tributos directos sino que, además, plantearon la abolición de los resguardos. Y este es el elemento central que explica la acción política y militar de las comunidades indias, cuya actitud no era el resultado de comportamientos irracionales ni mucho menos, sino de la imperiosa necesidad de defender la comunidad, que era la “única garantía real y concreta de su subsistencia material y simbólica como grupo social”. Porque las comunidades de Pasto vieron amenazada su existencia por el régimen republicano, decidieron combatirlo con las armas en la mano, “en defensa de su modo de vida que, mal o bien, les había garantizado su subsistencia colectiva durante tres siglos, en medio del asedio permanente y agresivo de sus ambiciosos vecinos blancos y mestizos”. El autor asegura, en lo que tal vez es una de las principales conclusiones de su notable investigación, que “las pretensiones republicanas de igualdad ciudadana, abolición del tributo y disolución de la propiedad comunal eran [...] interpretadas por los indios como el más agresivo intento de despojarlos definitivamente de su entidad e identidad comunal, transformándolos de la noche a la mañana en indefensos minifundistas, incapaces de preservar, por sí mismos y aisladamente, sus pequeñas parcelas, ni de suplir por la vía de la solidaridad y la reciprocidad comunales los azares de la agricultura y de la vida” (pág. 201).

El último capítulo se ocupa de las rebeliones campesinas antirrepublicanas entre 1822 y 1824. El autor recurre a las nociones de “comunidad real histórica” y de “comunidad imaginada”, así como de las coetáneas de “economía moral” y “economía liberal”, para analizar las razones

que llevaron a los indios de Pasto a oponerse al naciente orden republicano. En rigor, estas razones se basaban en la defensa de sus comunidades reales antes que aceptar o plegarse a la comunidad imaginada —la nación— anunciada por las elites criollas. Paradójicamente, el propio Bolívar, recordando su origen mantuano de clase, les prometió a las elites de todo el territorio, incluidas las del sur, que sus propiedades, fueros y privilegios serían respetados, mientras que con los indígenas iba a adoptar otra postura, consistente en despojarlos de sus tierras y propiedades, sin percibir que éstos no estaban determinados por la actitud conciliadora de las elites, puesto que tenían sus propios intereses, que se basaban en la preservación de sus comunidades históricas. Por ellos se sublevaron en 1822 en lo que un cura de la época denominó el “infame tumulto y criminal bochinche”. En realidad este hecho era una continuación del rechazo por parte de los indígenas al nuevo orden, aceptado por la elite, desde años atrás y que se había refrendado con sus protestas en el momento de la conversión de los criollos de la región del realismo al republicanismo. Por lo demás, esta insurrección tuvo un acentuado carácter popular, tanto por los participantes, como por los objetivos esbozados que en últimas apuntaban a la defensa de la comunidad y sus tradiciones. Así mismo, ese carácter popular quedó rubricado con la terrible represión, comandada por Antonio José de Sucre, que se desencadenó contra los dirigentes indios y mestizos de la rebelión.

La *pax republicana* que se pretendió establecer ahondó los rencores de los sectores populares de Pasto y zonas aledañas, la cual fue canalizada por Agustín Agualongo que organizó y condujo la rebelión de 1823 contra la naciente República. Esta fue una rebelión campesina en la que emergieron de manera directa las reivindicaciones de las comunidades agraviadas, ante la destrucción de sus ranchos, la confiscación de sus animales, la captura y trasla-

do a Quito de muchos indígenas, el fusilamiento indiscriminado, sobresaliendo la defensa de la tierra, como un anticipo de lo que van a ser las luchas indígenas desde entonces hasta la fecha. Aunque esta rebelión fue derrotada y su principal líder, Agustín Agualongo, fue fusilado, no puede decirse que los campesinos sublevados no hayan alcanzado ninguna de sus reivindicaciones, puesto que, y ésta es la conclusión principal de esta excelsa obra, al examinar las causas profundas de la rebelión entre las que están “la defensa de la comunidad encarnada en sus manifestaciones materiales (tierras comunales, bienes de comunidad y cofradías, relaciones sociales regidas por el consenso y el interés colectivo) y espirituales (ritos y fiestas religiosas, usos y costumbres tradicionales) la conclusión quizás no sea tan pesimista”, porque “las comunidades enquistadas en sus resguardos y ‘pueblos de indios’ lograron mantenerse y sobrevivir en la provincia de Pasto hasta mediados del siglo xx, gracias, en muy buena medida, a las reservas y temores que siempre tuvieron los gobiernos republicanos en relación con la aplicación de las políticas liberales de extinción de resguardos y ciudadanización de los indios en esa provincia” (pág. 243).



Para terminar, podemos decir que este libro se constituye en un modelo ejemplar de investigación histórica porque reúne todos los ingredien-



tes, dignos de lo mejor del oficio del historiador, entre los que podemos mencionar los siguientes: la formulación de adecuadas explicaciones basadas en elementos teóricos claramente identificables y definidos; un método explícito desde el principio y aplicado con rigor y coherencia a lo largo de la exposición; el conocimiento de la literatura secundaria básica existente sobre el tema tratado, no sólo para el ámbito colombiano sino el de varios países latinoamericanos (sobresaliendo la producción historiográfica de México y Perú); el apoyarse en una sólida base empírica, como resultado de una sistemática consulta de archivos de varios lugares del mundo (Bogotá, Quito, Sevilla, Pasto, entre otros); una presentación clara y directa, sin artificios innecesarios ni farragosos; una escritura nítida y transparente que no recurre a la falsa erudición y que no abruma al lector con tecnicismos innecesarios; una reivindicación de la “historia desde abajo”, buscando entender los móviles que llevaron a los indios y campesinos a levantarse contra la República, sin recurrir a las condenas apriorísticas de la historia patria; una reivindicación de la historia social, que no se pliega a las modas poscolonialistas en curso y que, en consecuencia, no acude a esa jerga impenetrable e incomprensible que está haciendo carrera en los estudios históricos y sociales y que antes de atraer lectores los aleja por la utilización de una terminología “no apta” para los iniciados; en fin, un compromiso serio y sustentado con el tema de estudio que ha dado como resultado un excelente libro que, de seguro, va contra la corriente en el momento en que empiezan las “celebraciones patrias” con todas sus limitaciones y prejuicios. Por todo lo anterior, el libro de Jairo Gutiérrez Ramos ha recibido, con todo el merecimiento del caso, el Premio Alejandro Ángel Escobar de Ciencias Sociales y Humanas en el 2007.

RENÁN VEGA CANTOR  
Profesor titular,  
Universidad Pedagógica Nacional

## “Muerte, pues, a la guerra...”

¿Estado irresponsable o responsable?  
**La responsabilidad patrimonial del Estado colombiano, luego de la guerra civil de 1876-1877**

Hugo Andrés Arenas Mendoza  
Editorial Universidad del Rosario,  
Colección Textos de jurisprudencia,  
Bogotá, 2009, 384 págs.

Este libro versa sobre un tema que está de moda en Colombia y que se refiere a la responsabilidad que el Estado tiene por las acciones cometidas por sus funcionarios y que resultan ser perjudiciales para los ciudadanos. Aunque se enfoca principalmente a acciones lesivas en los aspectos referidos al patrimonio afectado durante la guerra de 1876-1877, lo cierto es que la responsabilidad o irresponsabilidad del Estado colombiano, abordadas en este libro, podrían también enfocarse a los delitos de lesa humanidad cometidos durante el siglo XIX, cuando aún el concepto no se aplicaba, delitos que aún hoy se cometen con absoluta impunidad, primero contra opositores políticos como los de la Unión Patriótica; después en la alianza que se dio entre narcotraficantes y miembros de la fuerza pública contra humildes campesinos y pobladores rurales como en el caso de Trujillo; luego en las masacres de los campesinos y en los selectivos asesinatos urbanos cometidos por los llamados paramilitares y, para rematar, en el aberrante y vergonzoso caso de los “falsos positivos” que llenarían de vergüenza a los funcionarios de cualquier Estado democrático.

El libro se inicia con la mención de los momentos en que el Estado, gracias a la acción de la Corte Suprema de Justicia Federal, asumió la responsabilidad por acciones lesivas cometidas por algunos de sus funcionarios. A cualquier lector desprevenido en asuntos del derecho, como en mi caso, debería llamar la atención que esta aceptación de responsabilidades se hubiera dado en unas fechas tan tardías como fueron

las de finales del siglo XIX, lo que nos habla de la tradicional irresponsabilidad del Estado colombiano, irresponsabilidad que, en muchos sentidos, se perpetúa hasta hoy. Desde luego, y con un sentido muy pragmático, el autor pretende mostrar, mediante el estudio de la guerra mencionada, que la aceptación de responsabilidad que aparece referida por los tratadistas del derecho constitucional colombiano para la década de los años noventa del siglo XIX, fue posible gracias a acciones antes aceptadas como correctivas frente a los abusos cometidos durante el conflicto bélico por agentes que actuaban en nombre del Estado.



10:57 AM

Como la guerra es el escenario histórico en el cual Arenas Mendoza quiere medir la irresponsabilidad o responsabilidad del Estado, es lógico que el primer capítulo se oriente a una caracterización del mismo. Como el abogado que es, nos lleva de la mano para mostrarnos cuáles fueron las causas jurídicas de la guerra, lo que le permite caracterizar al Estado Federal aplicando diferentes nociones del mismo y mos-